

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

JULIO 2025

C. R. SANTA MARÍA DEL ALCAZAR 1 PH

Gestión de cartera

CARTERA POR EDADES DE CORTE CIERRE AL 30/06/2025

Inm.	Nombre	Saldo	0 - 30	31 - 60	61 - 90	Más de 90	ESTADO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
09-503	Torres Abella German	\$13.858.083	\$1.008.659	\$1.013.018	\$782.400	\$11.054.006	JURIDICO	CASO CON CONCILIAR
03-103	Martha Isabel Vargas Pati/O	\$3.083.185	\$573.257	\$564.415	\$554.693	\$1.390.820	PRE JURIDICO	CASO CON CONCILIAR
10-303	Calderon Hector	\$1.661.161	\$634.123	\$615.000	\$412.038	\$0	PRE JURIDICO	CASO CON CONCILIAR
08-102	Vaca Edilberto	\$2.545.014	\$678.140	\$666.767	\$654.593	\$545.514	PRE JURIDICO	SE PASA CASO A CONCILIAR
01-504	Arias Gaviria Olga Ines	\$2.207.295	\$744.070	\$731.545	\$718.300	\$13.380	PRE JURIDICO ADMINISTRATIVO	REALIZA ACUERDO DE PAGO ADMINISTRATIVO. ENVÍA COMPROBANTE DE PAGO PRIMERA CUOTA \$890.371 12/07/2025
01-102	Barrera Mora Laura Margarita	\$1.277.563	\$559.498	\$718.065	\$0	\$0	RECORDATORIO	INFORMA QUE PAGA EL 25 DEBITO AUTOMATICO CON LAS DOS SANCIONES DE ASAMBLEA PENDIENTES
10-102	Anamaria Aguirre Silva / Andres	\$1.277.293	\$637.905	\$626.000	\$13.388	\$0	RECORDATORIO	ENVÍA COMPROBANTE DE PAGO POR \$637.000 08/07/2025
05-302	Arteaga Rafael	\$1.263.656	\$637.656	\$626.000	\$0	\$0	RECORDATORIO	ENVÍA COMPROBANTE DE PAGO POR \$1.201.056 12/07/2025
10-103	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	\$1.263.241	\$637.649	\$625.592	\$0	\$0	RECORDATORIO	INFORMA QUE PAGARÁ EL 30/07/2025
02-404	Banco Davivienda S.A./ Marin	\$1.238.632	\$626.400	\$612.232	\$0	\$0	RECORDATORIO	SE ENVIA RECORDATORIO DE PAGO. DICE QUE YA ABONÓ \$615.000 EL 1/07/2025. NO ENVÍA COMPROBANTE
06-203	Javier Dario Ortiz Serrano - Catherine	\$1.191.312	\$625.535	\$565.777	\$0	\$0	RECORDATORIO	SE ENVIA RECORDATORIO DE PAGO. NO RESPONDE
06-402	Duran Velez Monica	\$1.177.276	\$636.077	\$541.199	\$0	\$0	RECORDATORIO	ENVÍA COMPROBANTE DE PAGO POR \$1.114.676 11/07/2025
09-103	Luque Gonzalez Ricardo	\$1.166.762	\$588.762	\$578.000	\$0	\$0	RECORDATORIO	ENVÍA COMPROBANTE DE PAGO POR \$1.166.762 24/07/2025
01-103	Liliana Freyre	\$1.095.932	\$553.107	\$542.825	\$0	\$0	RECORDATORIO	INFORMA QUE PAGARÁ EL 30/07/2025
10-301	Suarez Franco Roberto	\$1.090.160	\$615.000	\$475.160	\$0	\$0	RECORDATORIO	ENVÍA COMPROBANTE DE PAGO POR ADMINISTRACION Y PAGO SANCIÓN OK
01-402	Dominguez Antonio Jose	\$1.031.500	\$555.000	\$476.500	\$0	\$0	RECORDATORIO	ENVÍA COMPROBANTE DE PAGO POR \$499.500 14/07/2025. PENDIENTE SANCIÓN ASAMBLEA

Gestión de cartera

GENERALES		DATOS PROCESO	
APTO	GESTION	CUADERNO PRINCIPAL	MEDIDAS CAUTELARES
9-503	SEGUIMIENTO	19/09/2022 LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR // 25/01/2023 SE RADICA SUSTITUCION DE PODER//11/04/2023 SE RADICA NUEVAMENTE EL PODER DE SUSTITUCIÓN //05/05/2023 RECONOCE PERSONERIA JURIDICA // 20/06/2023 ENVIA ACCESO EXPEDIENTE. 7/12/23 AUTO RECONOCE PERSONERIA, AGREGA CONTESTACION DE LA DEMANDA. 28/8/24 SE ENVIA MEMORIAL QUE CONTESTA Y DESCORRE TRASLADO A LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA. 30/9/24 AUTO INCORPORA AL EXPEDIENTE ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PARTE ACTORA DESCORRE TRASLADO EXCEPCIONES - INSTA AL DEMANDANTE A NOTIFICAR. SE ENVIA NOTIFICACIÓN ART 291 C.G.P. Servicio #10075838. 19/2/25 SE ALLEGA NOTIFICACIÓN 291 NEGATIVA, SE SOLICITA AL JUZGADO EMPLAZAR. 15/4/25 SE OBTIENE CERTIFICADO DE DEFUNCION DEL DEMANDADO JOSE GERMAN TORRES ABELLA 6/5/25 LA SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTO ENTRA AL DESPACHO	19/09/2022 SE DECRETO EMBARGO Y SECUESTRO DEL INMUEBLE // 26/09/2022 OFICIO DE EMBARGO // 16/06/2025 SE ENVIA CORREO A TESORERIA SE SOLICITA CT PARA REVISAR EMBARGO Y PROPIETARIOS
3-103	SE REALIZA SEGUIMIENTO TRAS ASIGNACION DE JUZGADO	7/3/25 SE RADICA DEMANDA, SE ESPERA ACTA DE REPARTO PARA ASIGNACION DE JUZGADO. 11/4/25 SE ENVIA SOLICITUD DE REPARTO. 21/4/25 LA OFICINA DE REPARTO RESPONDE LA SOLICITUD DE REPARTO INDICANDO QUE LA MISMA SE ENCUENTRA EN TRAMITE. 29/4/25 SE RECIBE ACTA DE REPARTO ASIGNANDO EL JUZGADO 034 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ // 17/06/2025 SE REVISAN ESTADOS HASTA HOY Y NO HA SALIDO NADA - SE ENVIA CORREO CON IMPULSO PROCESAL AL JUZGADO	

GENERALES		GESTION
APTO		SEGUIMIENTO
10-303		18/01/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO PREJURIDICO Y SE REALIZA GESTION TELEFONICA, EL PROPIETARIO INDICA QUE TUVO COMUNICACION CON LA ADMINISTRACIÓN Y QUE NO DARA NINGUN TIPO DE INFORMACIÓN A SOLUCIONES CONCILIAR. 18/03/24 SE REALIZA GESTION TELEFONICA, SIN RESPUESTA. 09/04/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 10/04/24 SE REALIZA GESTION VIA WHATSAPP. 22/04/24 SE RECIBE CORREO CON PROPUESTA DE ACUERDO DE PAGO POR PARTE DEL PROPIETARIO, SE ESPERA CONFIRMACION DE VALORES 24/04/24 SE REALIZA GESTION TELEFONICA, SIN RESPUESTA. 30/04/24 SE REALIZA GESTION TELEFONICA, SIN RESPUESTA. 2/05/24 SE NOTIFICA VIA WHATSAPP QUE DEBIDO A LA FALTA DE VOLUNTAD PARA HABLAR CON CONCILIAR SE PROCEDERA CON EL INICIO DE PROCESO JUDICIAL. 14/5/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 15/5/24 SE REALIZA GESTION TELEFONICA, SIN RESPUESTA. 22/5/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO Y SE REALIZA GESTION VIA WHATSAPP, AMBAS SIN RESPUESTA. 11/6/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 17/6/24 SE REALIZA GESTION TELEFONICA, SIN RESPUESTA. 22/7/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO. 21/8/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 26/8/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 25/09/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 26/09/24 SE REALIZA GESTION TELEFONICA, SIN RESPUESTA. 17/10/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 18/10/24 SE REALIZA GESTION TELEFONICA, SIN RESPUESTA. 23/10/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO, 24/10/24 SE REALIZA GESTION TELEFONICA, SIN RESPUESTA. 26/11/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 27/11/24 SE REALIZA GESTION TELEFONICA, SIN RESPUESTA. 23/12/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 15/1/24 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 27/1/25 SE ENVIA CARTA DE COBRO. 19/2/25 SE ENVIA CARTA DE COBRO. 24/2/25 SE ENVIA CARTA DE COBRO. 17/3/25 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 25/3/25 SE ENVIA CARTA DE COBRO, SIN RESPUESTA. 21/4/25 SE ENVIA CARTA DE COBRO. 30/4/25 SE ENVIA CARTA DE COBRO // 21/05/2025 SE ENVIA CARTA DE COBRO // 16/06/2025 SE LLAMA AL PRIMER NUMERO Y CONTESTO EL SEÑOR GERMAN ES EL HERMANO DEL SEÑOR HECTOR NO SE LE COMENTA NADA, SE LLAMA AL OTRO NUMERO 3 VECES Y NO CONTESTA, SE LE ENVIA MENSAJE AL WHATSAPP Y SE LE ENVIA CORREO CON CARTA DE COBRO PREJURIDICO

Contratos Vigentes

CONJUNTO SANTA MARIA DEL ALCAZAR 1 P.H.					
SERVICIOS FIJOS - CONTRATOS					
PROVEEDOR	NIT / CEDULA	SERVICIO	VIGENCIA		VALOR A PAGAR
			DESDE	HASTA	
AXXA COLPATRIA (ALIANZA GERENCIAL)	860002184	POLIZA DE SEGUROS 3818 RAMO 21 SUC 61	30 DE AGOSTO 2024	30 DE AGOSTO 2025	\$ 57.848.841
ADMEJORES S.A.S	800.170.851	ADMINISTRACIÓN	30 DE NOVIEMBRE 2024	01 DE DICIEMBRE 2025	\$ 1.225.679
		CONTABILIDAD			
ADMEJORES SERVIASEO S.A.S	900.581.109	OPERARIO DE OFICINA	30 DE NOVIEMBRE 2024	01 DE DICIEMBRE 2025	\$ 5.565.297
ADMEJORES SERVIASEO S.A.S	900.581.109	RECEPCIONISTA	01 DE ABRIL 2025	31 DE MARZO 2026	\$ 3.318.100
LUIS FERNANDO CALDERÓN GÓMEZ	16.446.852	REVISORÍA FISCAL	15 DE MARZO 2025	ASAMBLEA ORDINARIA 2026	\$ 919.861
TE SERVIMOS S.A.S	830.146.196	TODEROS - JARDINERO	01 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 OCTUBRE DE 2025	\$ 8.955.702
TE SERVIMOS S.A.S	830.146.196	SERVICIO ASEO 4 OPERARIOS	01 DE AGOSTO DE 2024	31 DE JULIO DE 2025	\$ 9.723.537
SURAMERICANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA	800.250.591	VIGILANCIA PARQUE	01 AGOSTO DE 2024	31 DE JULIO DE 2025	\$ 2.058.828
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	860.066.946-6	VIGILANCIA PRIVADA	09 DE ENERO DE 2025	08 DE ENERO DE 2026	\$ 64.865.217
					\$ 58.335.178
BOMBAS MEP S.A.S	901.608.813-0	MTTO DE EQUIPOS DE BOMBEO Y EYECTORES	21 DE OCTUBRE DE 2024	21 DE OCTUBRE DE 2025	\$ 214.200
TECNIVEC S.A.S	901.396.777-1	MTTO ASCENSORES	31 OCTUBRE DE 2024	01 NOVIEMBRE DE 2025	\$ 2.372.692

Comunicados



**C.R. SANTA MARIA DEL ALCAZAR I**
NIT: 830.031.638 - 2
Calle 114 A No. 45 - 65 Teléfono: 2136871
Página WEB: <http://santamariadelalcazar1.com>

**ISO 9001:2015**
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CODIGO	
PR-R-029	
VERSION	FECHA
2	17/05/2024

Bogotá D.C., 06 de junio de 2025

Señores
PROPIETARIOS Y/O RESIDENTES
CONJUNTO SANTA MARIA DEL ALCAZAR 1 P.H.

ASUNTO: TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS EN EL CONJUNTO

Estimados residentes,

La tranquilidad y el bienestar de todos son nuestra prioridad, y para ello, es fundamental respetar las normas establecidas y la convivencia vecinal.

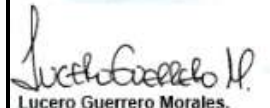
Gatos en Áreas Comunes: ¡Los gatos no pueden andar sueltos!
Si bien sus gatos son bienvenidos en el conjunto, **está estrictamente prohibido que deambulen libremente y sin supervisión por las zonas comunes.** Para garantizar la seguridad y la higiene de todos, cuando su gato deba ser trasladado por las áreas comunes, debe ir siempre en un guacal o portador adecuado, o con collar y tralla, bajo su control directo.

Ruido de Perros: ¡Garanticemos el descanso de todos!
Entendemos que los perros pueden ladrar por diversas razones, pero es responsabilidad de cada propietario **controlar y mitigar el ruido que su mascota pueda generar.** Les solicitamos encarecidamente tomar las medidas necesarias para asegurar que sus perros no generen ruidos molestos, especialmente en horarios de descanso. Así mismo se les recuerda que los perros deben andar con su respectivo collar por las zonas comunes y los dueños deben recoger los excrementos de sus mascotas.

Consecuencias del Incumplimiento
Si no cumplimos estas normas, no solo crearemos molestias entre vecinos, sino que también nos exponemos a **sanciones económicas.** De acuerdo con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), estas multas pueden ascender a unos **\$189.800 en 2025.**

Agradecemos enormemente su comprensión y compromiso con estas normas, que buscan un ambiente de respeto y tranquilidad para toda nuestra comunidad.

Cordialmente,


Lucero Guerrero Morales.
Administradora delegada

Normas básicas de tenencia de mascotas 🐾🐾

**C.R. SANTA MARIA DEL ALCAZAR I**
NIT: 830.031.638 - 2
Calle 114 A No. 45 - 65 Teléfono: 2136871
Página WEB: <http://santamariadelalcazar1.com>

**ISO 9001:2015**
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CODIGO	
PR-R-029	
VERSION	FECHA
2	17/05/2024

Bogotá D.C., 04 de julio de 2025

Señores
PROPIETARIOS Y/O RESIDENTES
CONJUNTO SANTA MARIA DEL ALCAZAR 1 P.H.
Ciudad

REF. REVISIÓN Y REPORTE DE AFECTACIONES POST-SISMO Y DOCUMENTACIÓN PARA ASEGURADORA

Apreciados Residentes,

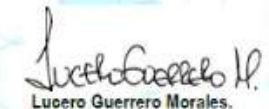
Como saben, tras los últimos sismos, en la circular del **9 de junio** se pidió revisar ventanas y fachadas. ¡Gracias a quienes ya reportaron daños!
Para los que aún no lo han hecho, por favor repórtalos para seguir con el reclamo a la aseguradora. Agradecemos nos hagan llegar la siguiente documentación al correo santamariaalcazar1@gmail.com a más tardar el **18 de julio de 2025.** Esto aplica tanto para los que ya reportaron como para los que lo harán ahora:

- Certificado de Tradición y Libertad.
- Fotocopia de la cédula.
- Cotización de Daños.
- Carta a la Administración informando el tema.
- Certificación Bancaria.
- Registros Fotográficos.

Es muy importante tener en cuenta que la aseguradora únicamente evaluará y cubrirá los daños **que demuestren haber sido directamente causados por el sismo.** Los daños preexistentes o que no estén relacionados con el evento sísmico no serán considerados en la reclamación.

Agradecemos enormemente su colaboración para que podamos gestionar este proceso de manera oportuna y efectiva.

Atentamente,


Lucero Guerrero Morales.
Administradora delegada
Grupo empresarial Admejores S.A.S

Información de documentos para reclamación post-sismo 📄📄



LA BASURA NO SE CONVIERTE EN LLUVIA, PERO SÍ EN UN PROBLEMA.

¡NO LA ARROJES POR LOS BALCONES Y VENTANAS!



Un mensaje de **Administración**

POSITIVO GROUP
www.positivogroup.com 315 363 5915
@positivogroup

**SERVICIO ESPECIALIZADO EN TRANSPORTE VERTICAL TECNIVEC S.A.S**
TECNIVEC S.A.S
NIT: 900396777

Bogotá, 10 de julio de 2025

SEÑORES:
CONJUNTO: SANTA MARIA DEL ALCAZAR ETAPA 1
SEÑORA: OFICINA DE ADMINISTRACION
ADMINISTRADORA
Ciudad

REF: MANTENIMIENTO DE ASCENSORES

Respetada Señora,

Por medio de la presente nos permitimos informar a los residentes del **EDIFICIO SANTA MARIA DEL ALCAZAR ETAPA 1 PH** que nuestro personal del departamento técnico se presentará los días **lunes 28** (torres 8,9 y 10), **martes 29** (torres 7,6 y 5) y **miércoles 30** (torres 1,2,3 y 4) de julio del año 2025 a realizar el mantenimiento.

...Sin otro en particular,

Cordialmente,



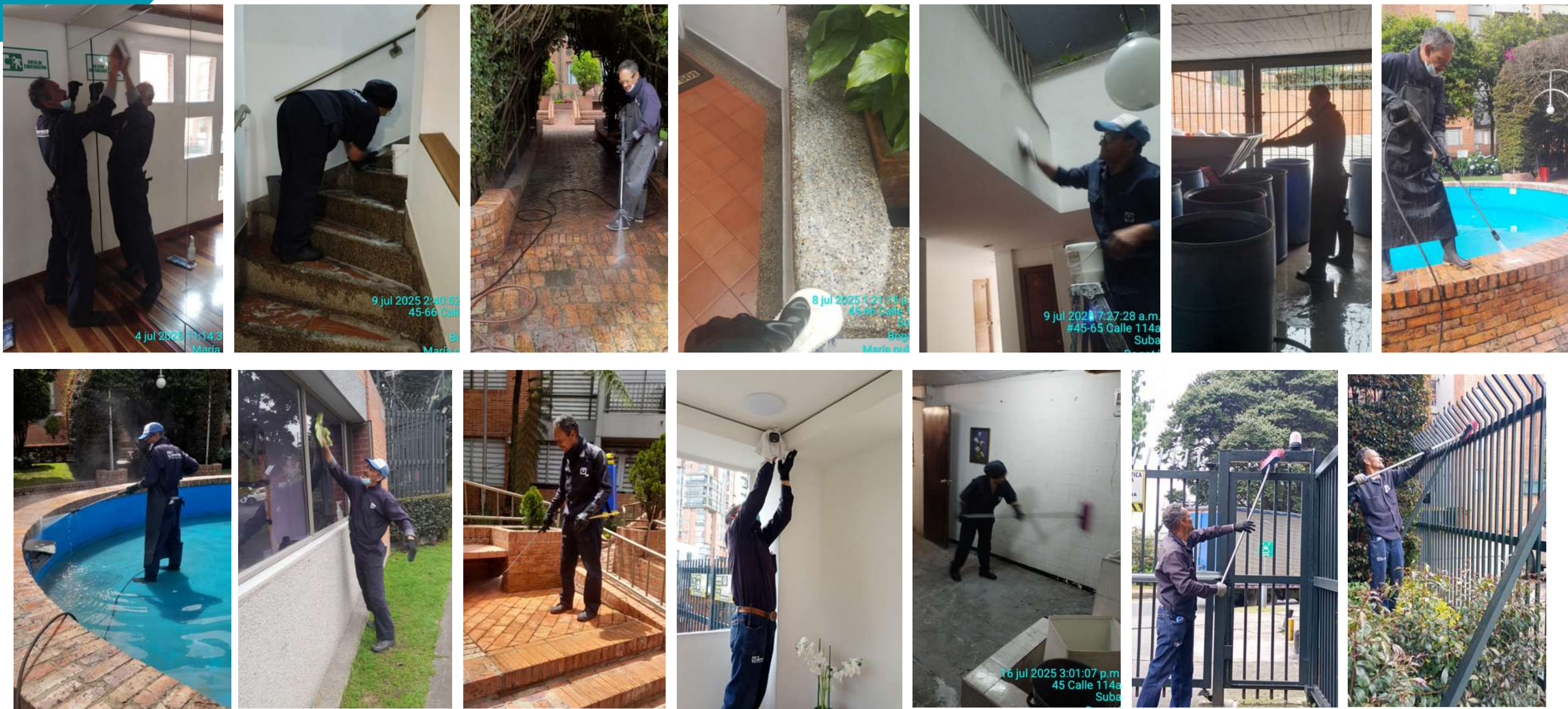
TECNIVEC S.A.S.
SERVICIO ESPECIALIZADO EN TRANSPORTE VERTICAL

INSTALACIÓN - MODERNIZACIÓN - REPARACIÓN - AJUSTE - MANTENIMIENTO - ASESORÍA E INTERVENTORA

BOGOTÁ DC: Carrera 29 No. 4ª - 59 Barrio Santa Isabel **SERVICIO 24 HORAS Y FESTIVOS**
Tel: (601) 7-73-05-19 Cel: 313-861-22-60 / 310-481-11-08 / 320-609-14-60
Email: servicioespecializadotecnivec@gmail.com / gerenciaserviciotecnivec@gmail.com

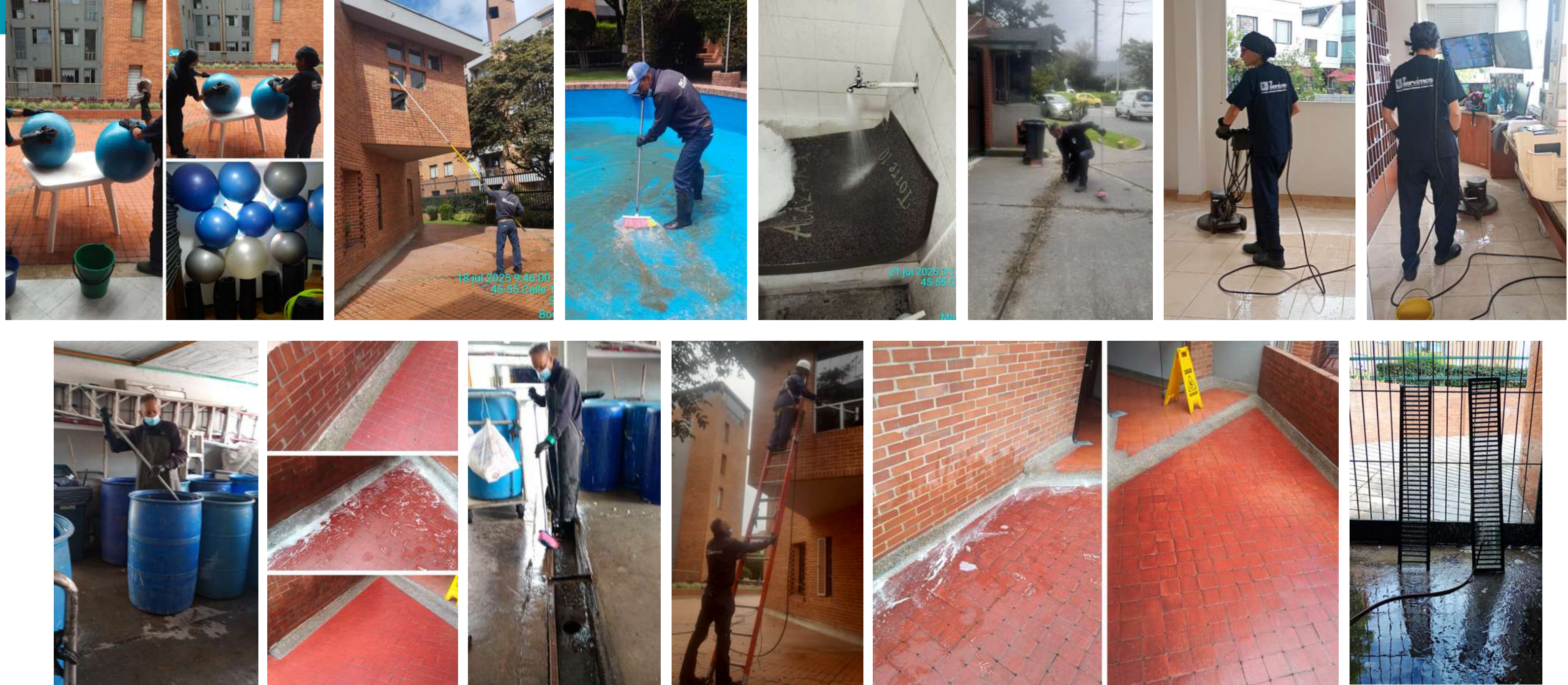
Mantenimiento ascensores julio 🛠️

Gestión de aseo



Labores diarias del personal de servicios generales

Gestión de aseo



Labores diarias del personal de servicios generales

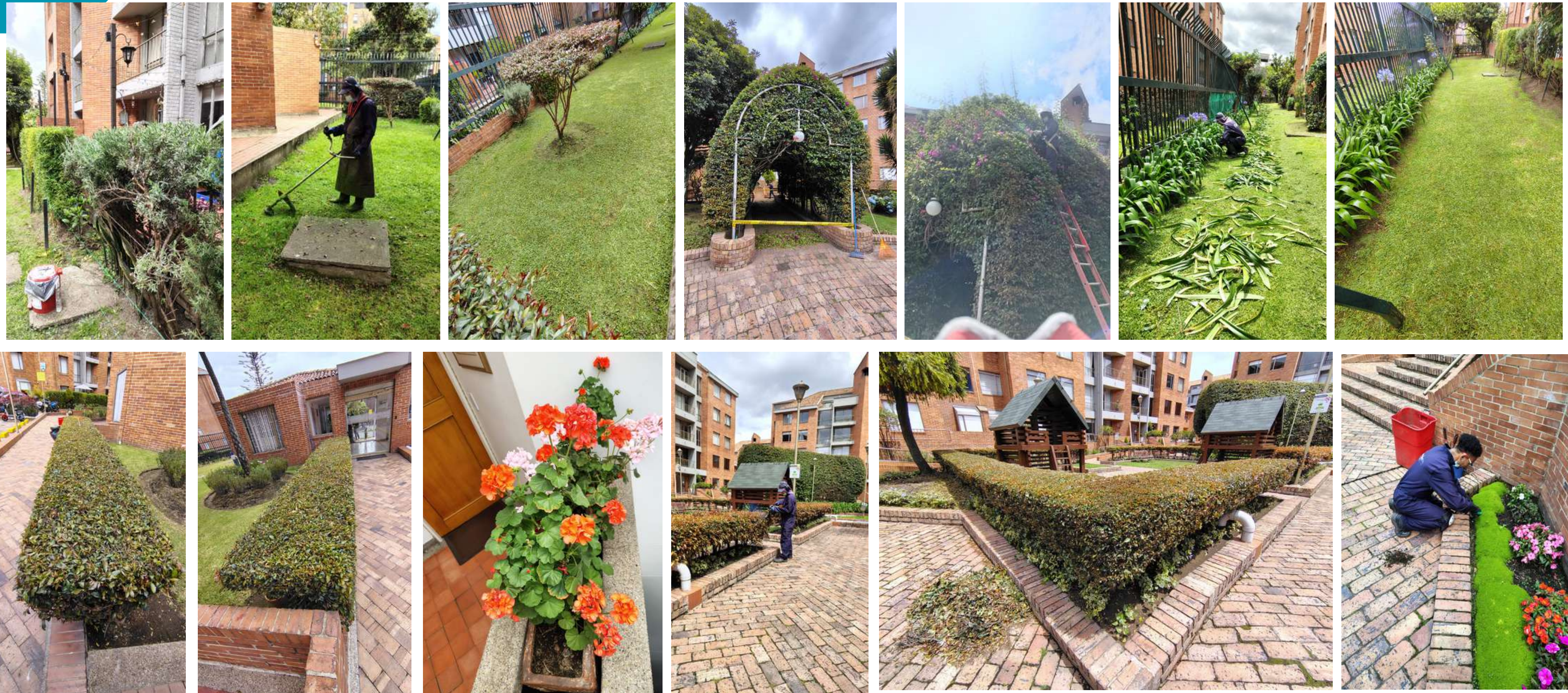
Gestión de aseo



Venta de reciclaje

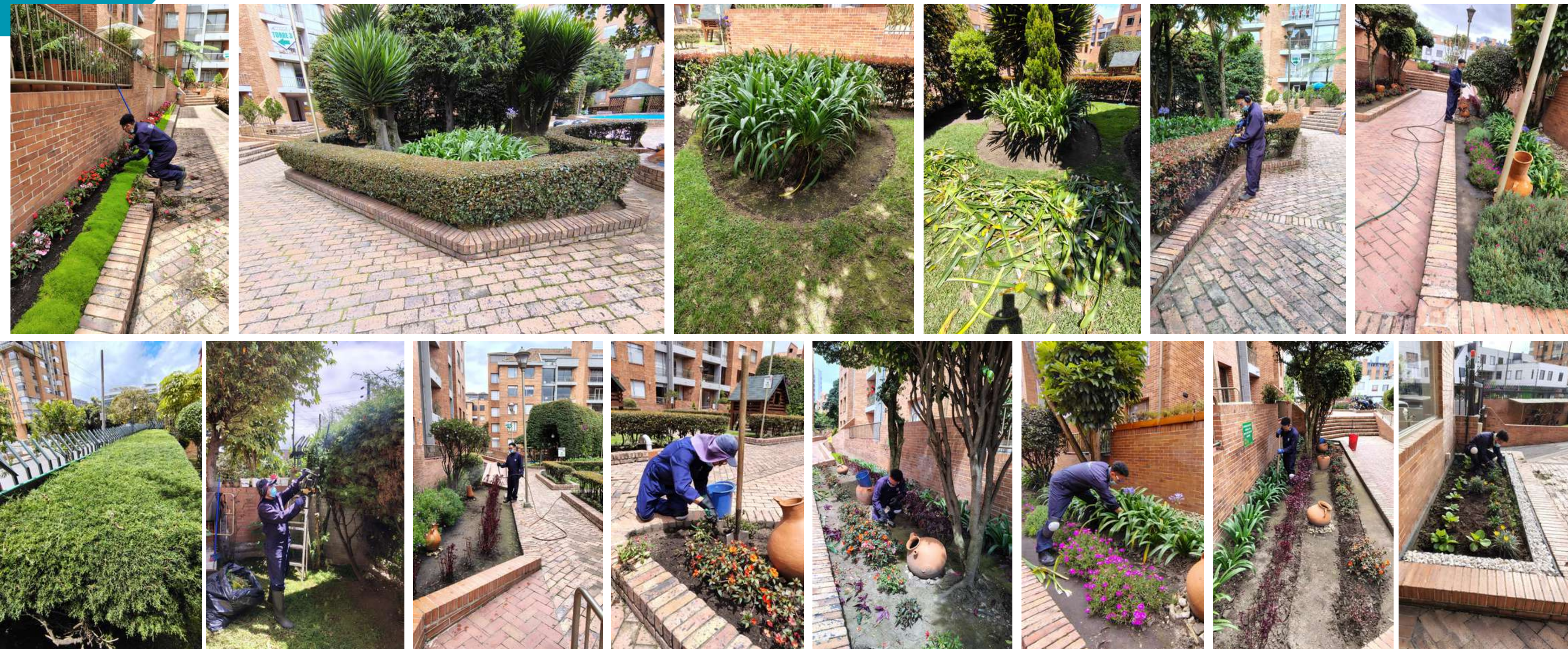
MATERIAL	VALOR UNIDAD	jul-02		jul-14	
		UNID.	TOTAL	UNID.	TOTAL
VIDRIO	\$ 100	94	\$ 9.400	92	\$ 9.200
PET	\$ 800	75	\$ 60.000	62	\$ 49.600
CARTON	\$ 300	96	\$ 28.800	93	\$ 27.900
ARCHIVO	\$ 500	46	\$ 23.000	38	\$ 19.000
CHATARRA	\$ 500	38	\$ 19.000	29	\$ 14.500
LATA / ALUMINIO	\$ 3.000	6	\$ 18.000	3	\$ 9.000
TAPAS	\$ 500	2	\$ 1.000		\$ -
CUBETAS	\$ 50	100	\$ 5.000	100	\$ 5.000
PERIODICO	\$ 2.000	15	\$ 30.000	24	\$ 48.000
PLEGADIZA	\$ 200		\$ -		\$ -
REVISTA	\$ 300		\$ -		\$ -
GARRAFAS	\$ 1.000		\$ -		\$ -
GALONES	\$ 500		\$ -		\$ -
			\$ 194.200		\$ 182.200

Gestión de Jardinería



Labores diarias de jardinería

Gestión de Jardinería



Labores diarias de jardinería

Gestión de Mantenimiento



ARREGLO FISURA TEJA 6-504



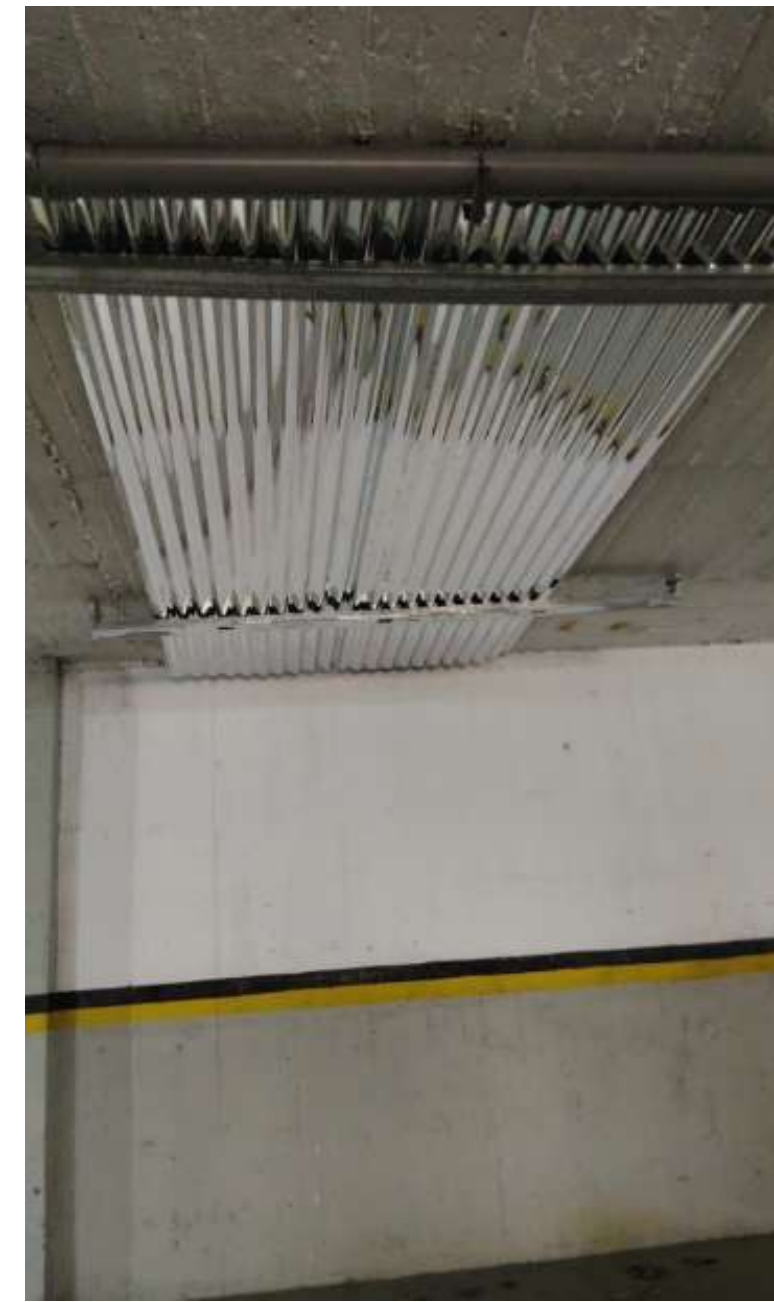
ARREGLO FILTRACIÓN 8-504



Gestión de Mantenimiento

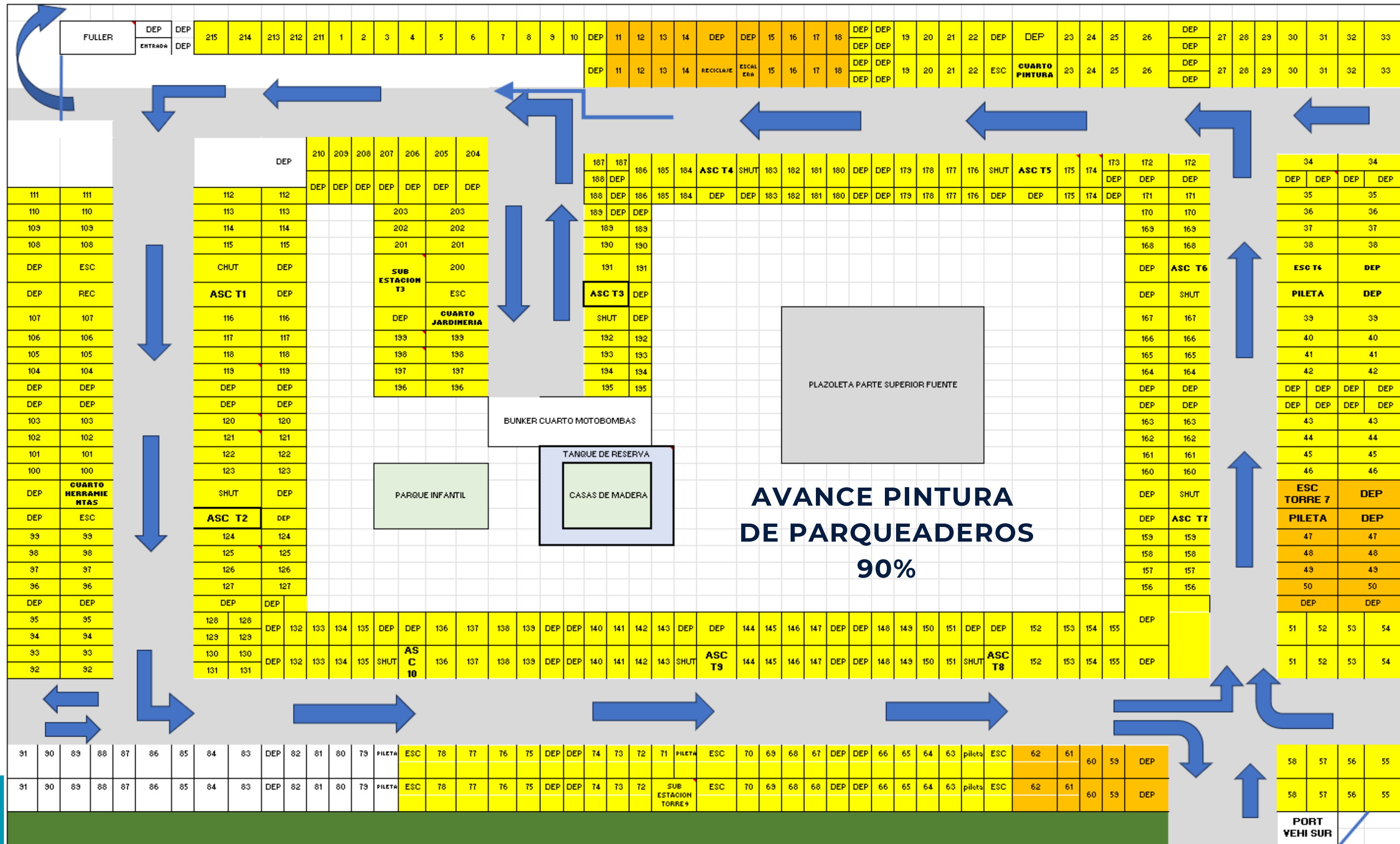


ARREGLO FILTRACIÓN 8-504

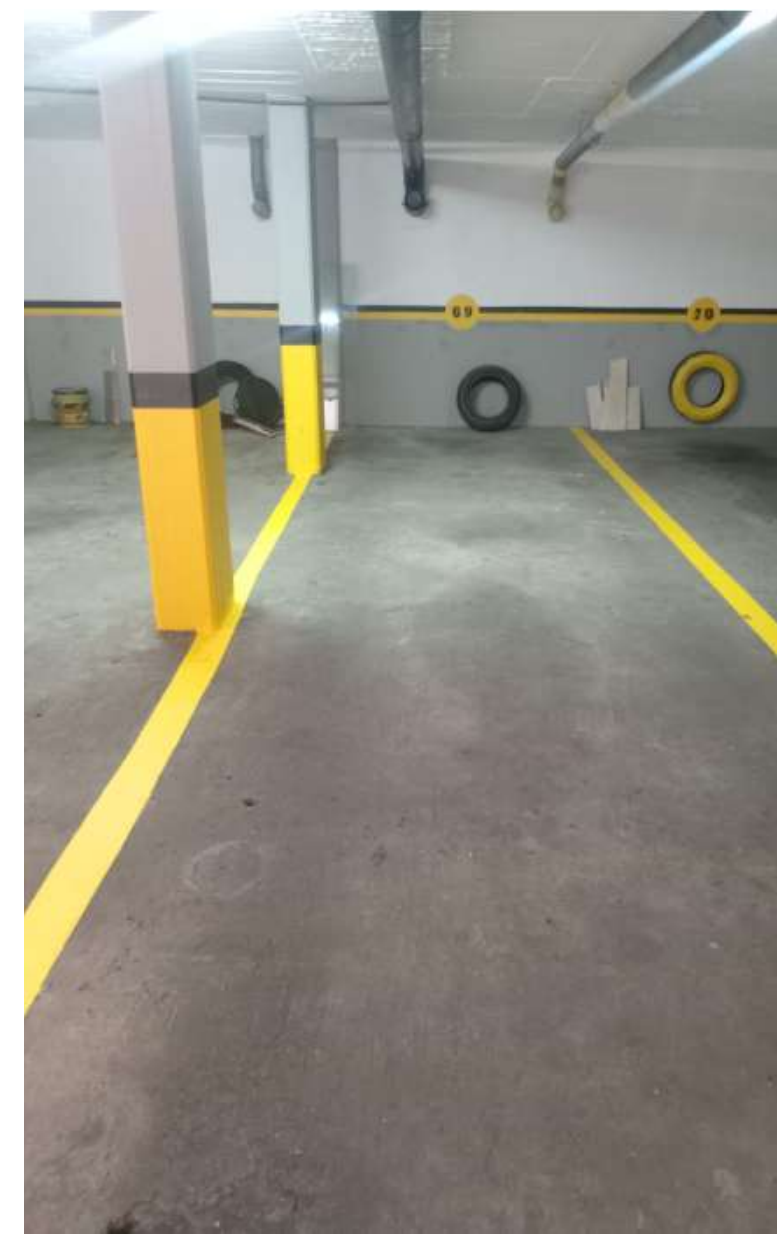


**ARREGLO GOTERA PARQUEADERO #183
4-204 / SE PAGA POLICHADA \$170.000**

Gestión de Mantenimiento



Gestión de Mantenimiento



PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN PARQUEADEROS 67, 68, 69 y 70

Gestión de Mantenimiento



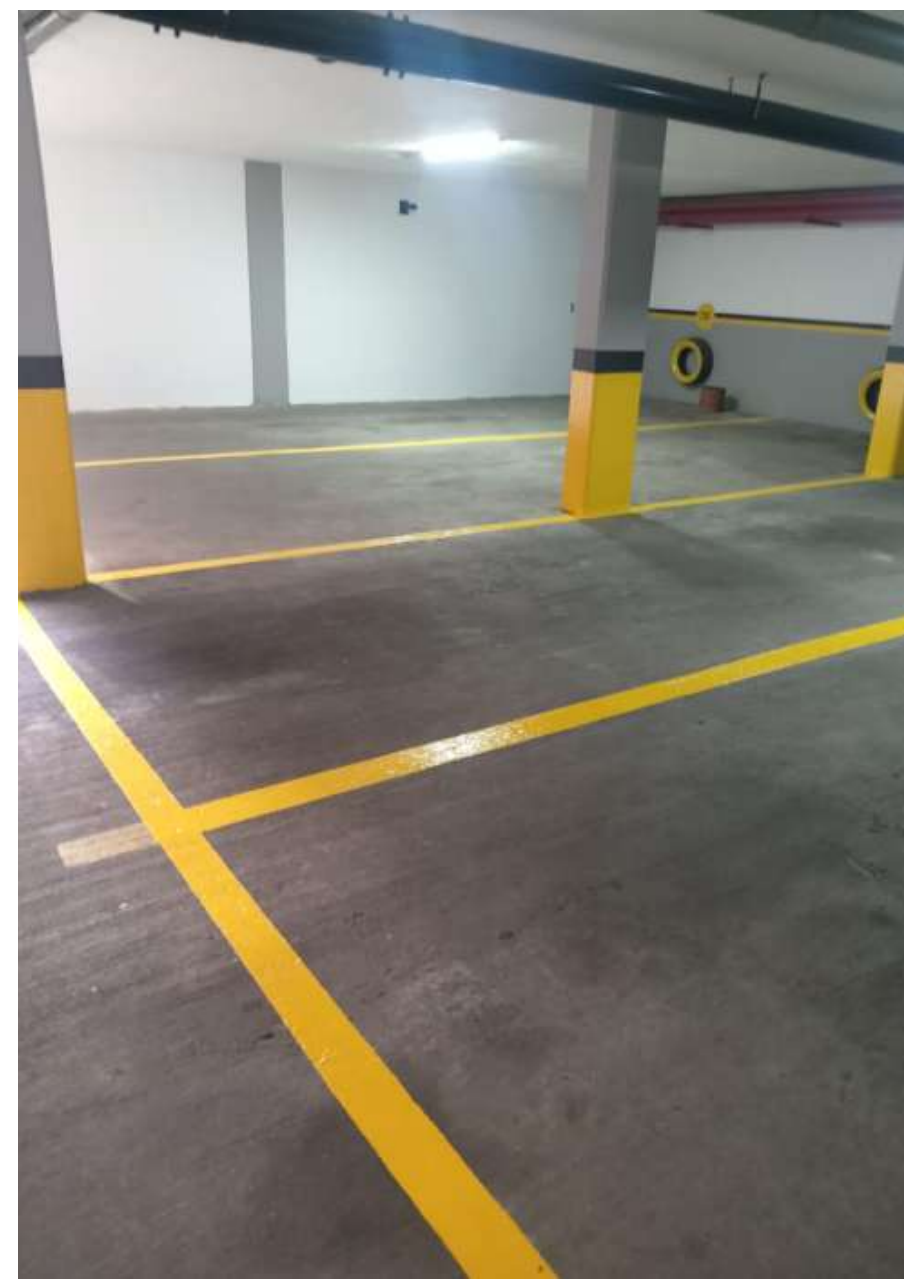
PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN PARQUEADEROS 140, 141, 142 y 143

Gestión de Mantenimiento



PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN PARQUEADEROS 136, 137, 138 y 139

Gestión de Mantenimiento



PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN PARQUEADEROS 75, 76, 77 y 78

Gestión de Mantenimiento



PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN PARQUEADEROS 132, 133, 134 y 135

Gestión de Mantenimiento



PROGRAMACIÓN					PAGOS			
TORRE	PISO	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	1	2	3	4
1	1	MIÉRCOLES 2 JULIO	8:00 a. m.	1:00 p. m.	OK	OK	OK	OK
2	5	MIÉRCOLES 2 JULIO	1:00 p. m.	6:00 p. m.	OK	NO	YA	OK
3	1	VIERNES 4 JULIO	8:00 a. m.	1:00 p. m.	OK	OK	OK	OK
6	2	VIERNES 4 JULIO	1:00 p. m.	6:00 p. m.	OK	OK	OK	OK
7	2	MIÉRCOLES 9 JULIO	8:00 a. m.	1:00 p. m.	OK	OK	OK	OK
5	3	MIÉRCOLES 9 JULIO	1:00 p. m.	6:00 p. m.	OK	OK	OK	OK
10	1	VIERNES 11 JULIO	8:00 a. m.	1:00 p. m.	OK	OK	OK	OK
9	3	VIERNES 11 JULIO	1:00 p. m.	6:00 p. m.	OK	OK	OK	OK

CAMBIO DE TUBERÍA GALVANIZADA A PVC REGISTROS DE AGUA

Gestión de Mantenimiento



**CAMBIO DE TUBERÍA GALVANIZADA A PVC REGISTROS DE AGUA
TORRE 1 PÍSO 1 / TORRE 3 PISO 1**

Gestión de Mantenimiento



**CAMBIO DE TUBERÍA GALVANIZADA A PVC REGISTROS DE AGUA
TORRE 6 PISO 2**

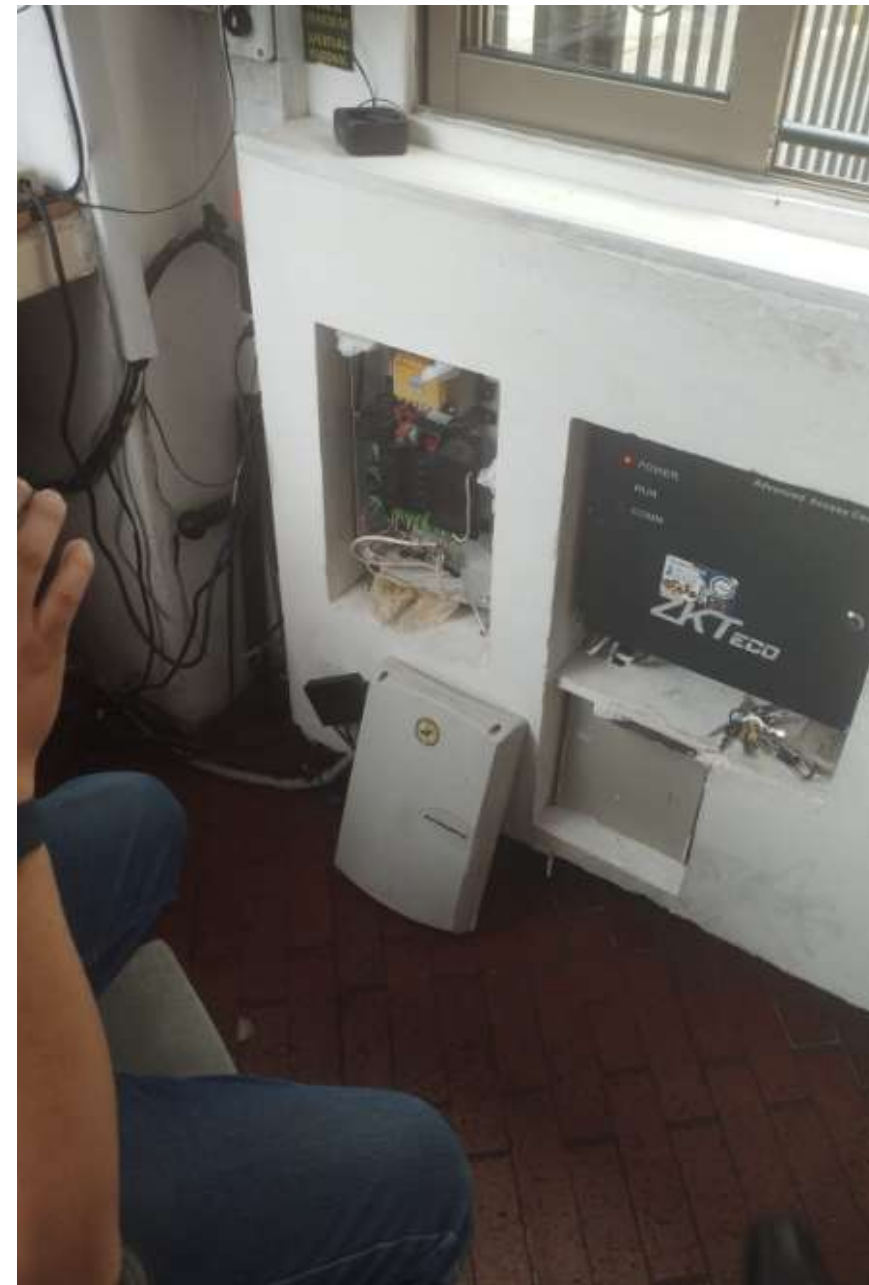
Gestión de Mantenimiento



**2-504 ARREGLO INTERNO DESTAPE DE FILTROS DE DUCHAS Y CAMBIO CONEXIÓN
TUBERÍA CISTERNA / FILTROS SE TAPARON POR CAMBIO DE TUBERÍA DEL CONTADOR DEL
AGUA**

J&R SOLUCIONES TEC.

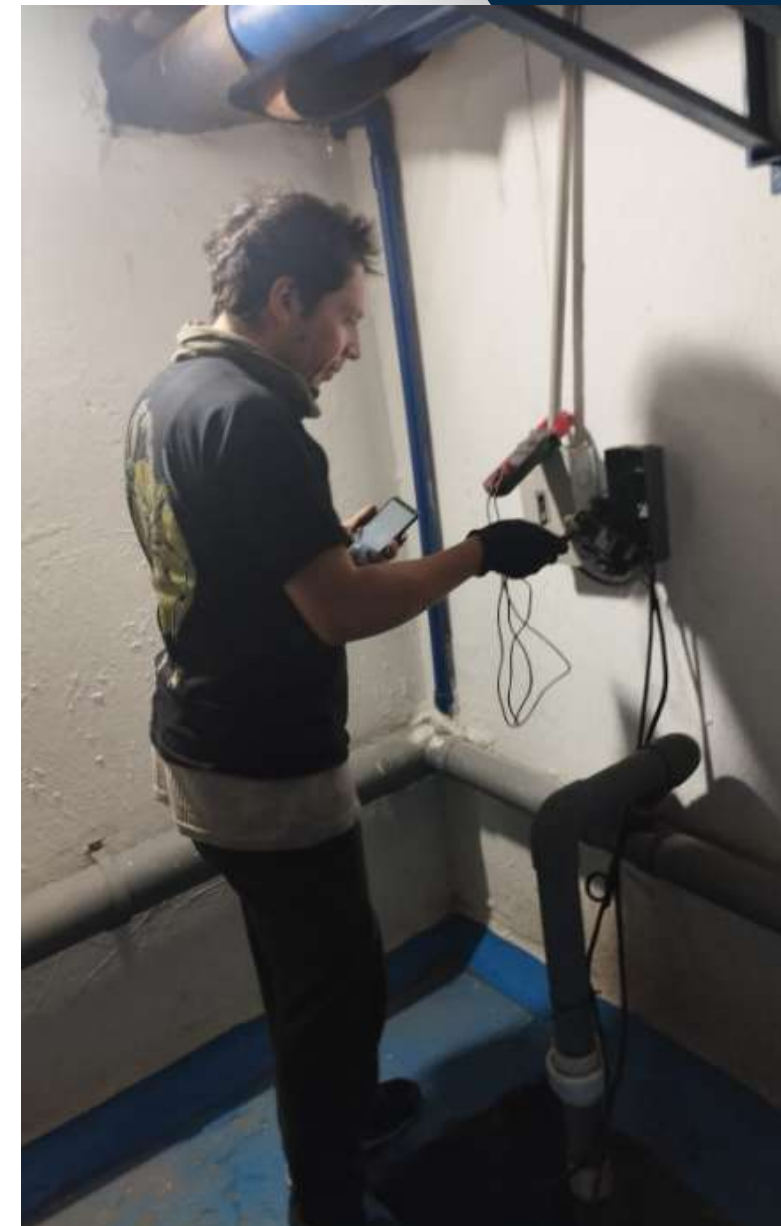
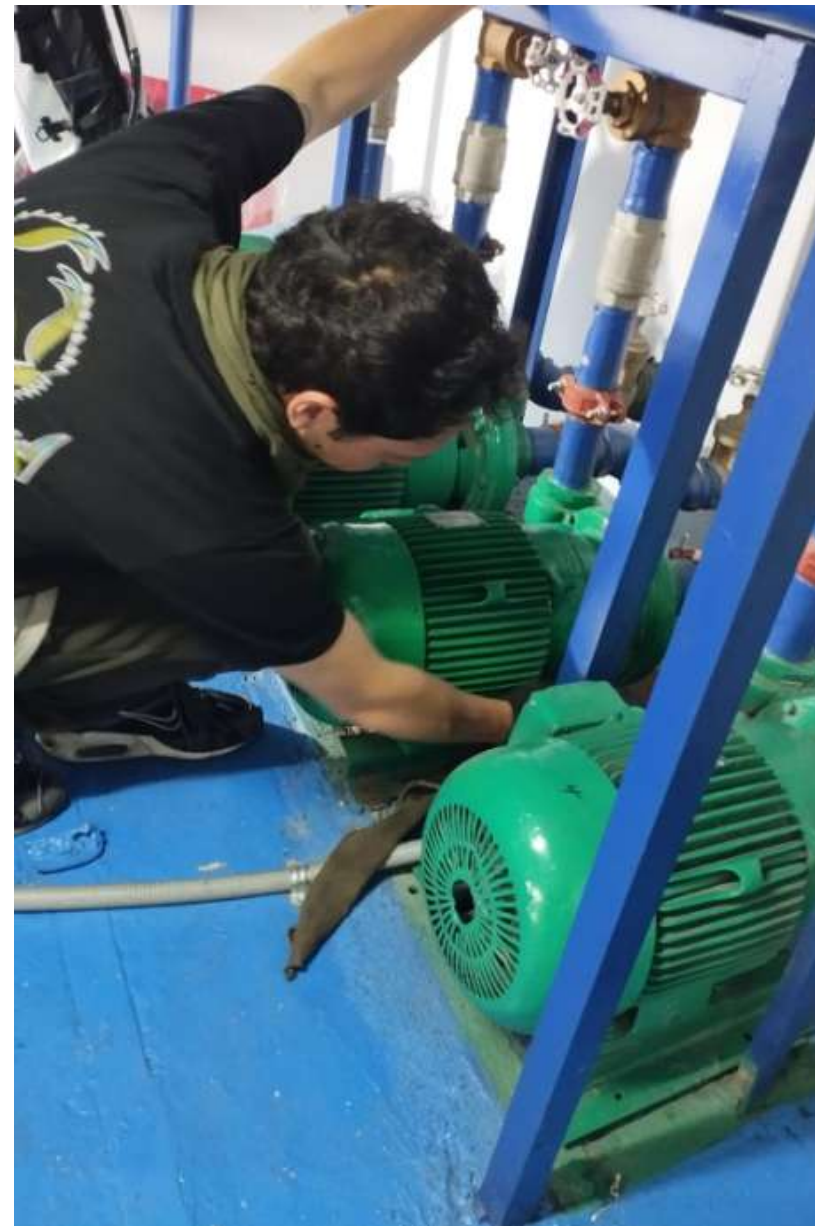
PROVEEDORES EXTERNOS



**CALIBRACIÓN PUERTA VEHICULAR SUR /ARREGLO DE CABLEADO
CAMARAS PORTERÍA SUR**

BOMBAS MEP

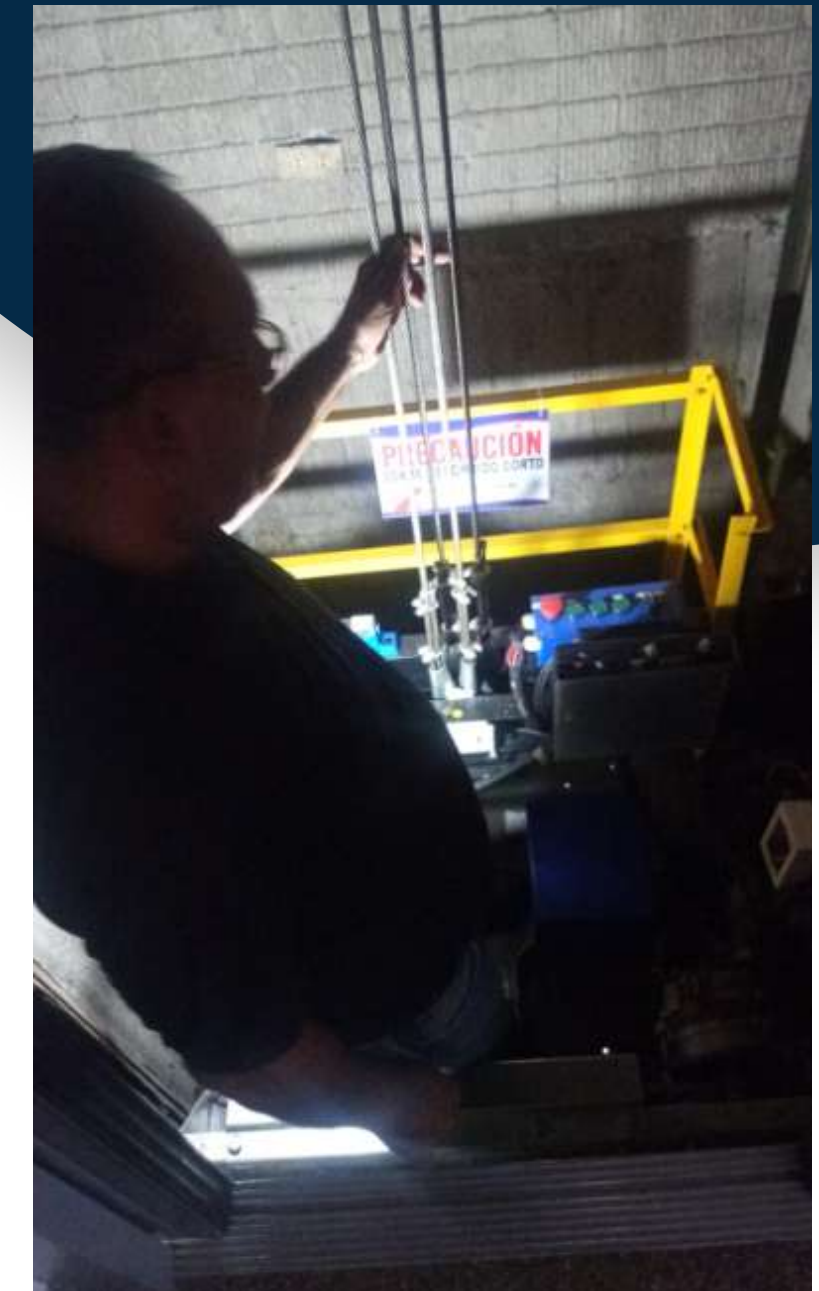
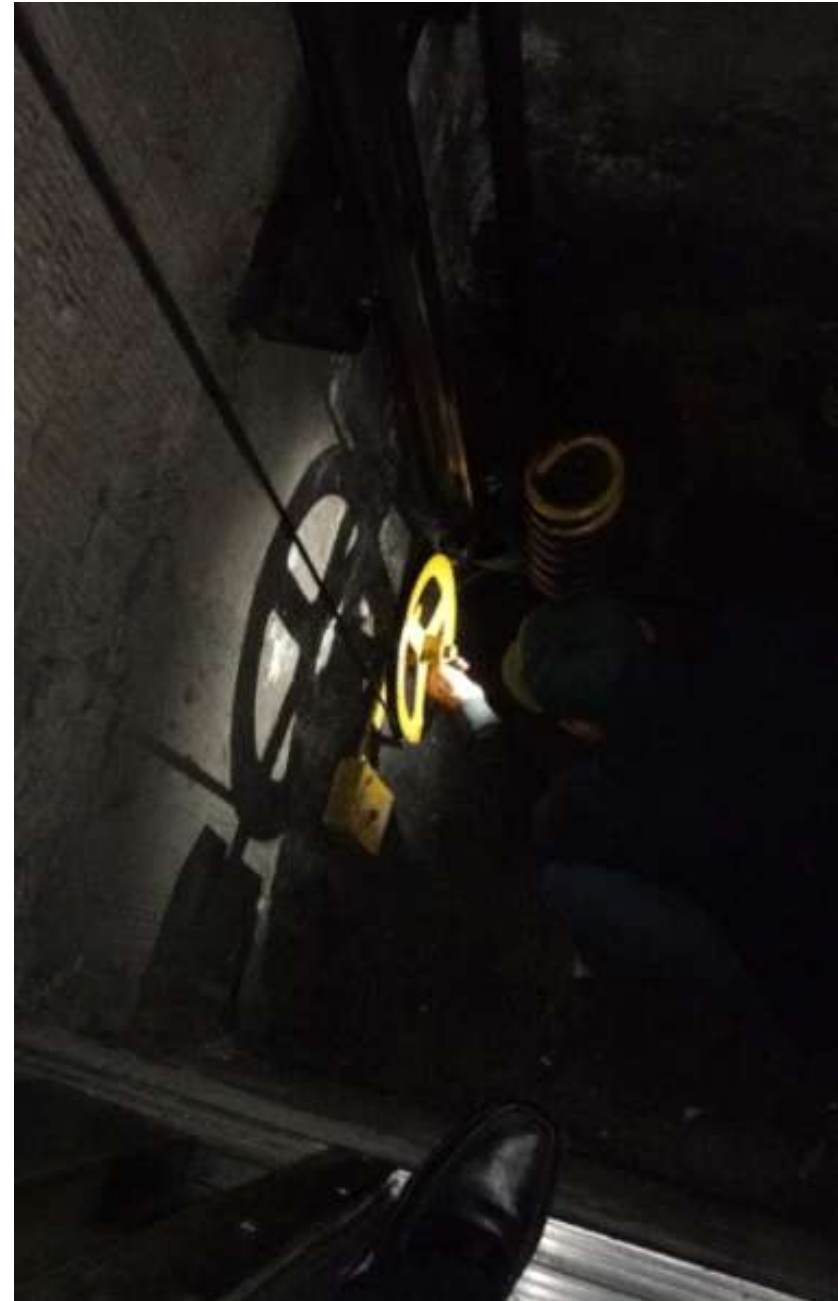
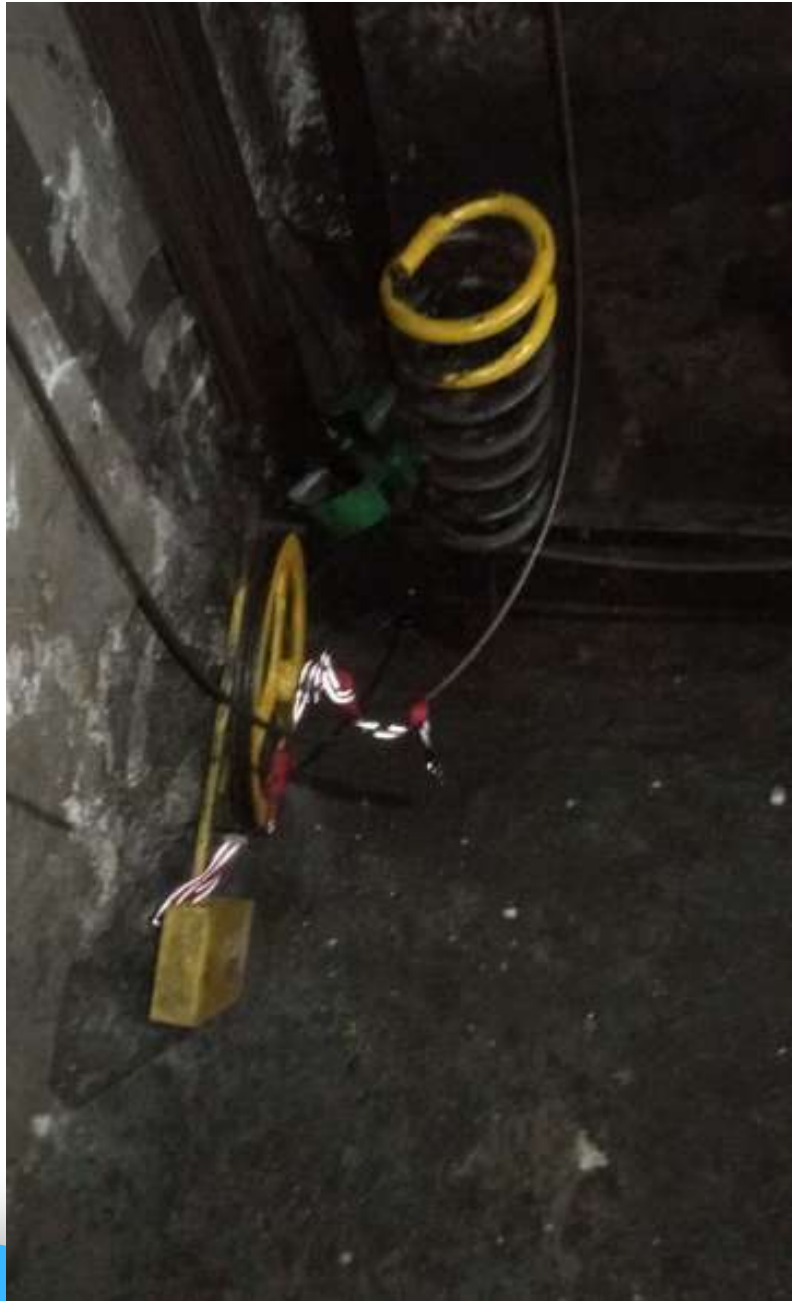
**PROVEEDORES
EXTERNOS**



SE REALIZA MANTENIMIENTO BIMESTRAL POR PARTE DE BOMBAS MEP

TECNIVEC

PROVEEDORES EXTERNOS



ARREGLO POR ACCIDENTE. SE ENREDA UN COLLAR DE MASCOTA EN EL MECANISMO

G.C. SISTEMAS ARQUITECTONICOS

**PROVEEDORES
EXTERNOS**



CALIBRACIÓN PUERTA PRINCIPAL RECEPCIÓN

ASISTENCIA COLPATRIA

**PROVEEDORES
EXTERNOS**



SE SOLICITA CAMBIO DE VIDRIOS VENCIDOS 7-103 Y 2-202

VARIOS



Gracias

